

POSICIÓN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA APOYO A JÓVENES PARA LA PRODUCTIVIDAD DE FUTURAS EMPRESAS RURALES (S203)

FICHA DE MONITOREO Y FICHA DE EVALUACIÓN

COMENTARIOS GENERALES

El Programa de Apoyo a Jóvenes para la Productividad de Futuras Empresas Rurales ha hecho un esfuerzo importante por dar atención a las recomendaciones emitidas de Evaluaciones Externas, a través de la implementación de acciones que han mejorado la operación y la gestión del programa en beneficio de la población objetivo.

En este sentido, la Unidad Responsable del Programa presenta la Posición Institucional a los hallazgos y recomendaciones realizadas en la Ficha de Monitoreo y Ficha de Evaluación.

COMENTARIOS ESPECIFICOS

Ficha de evaluación:

- **Indicadores estratégicos**

El Programa de Apoyo a Jóvenes para la Productividad de Futuras Empresas Rurales ha hecho un esfuerzo para medir los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), por lo que en el caso de la recomendación “Para la medición de los indicadores de Fin y Propósito se sugiere diseñar un instrumento interno que permita su cuantificación”, si bien la medición de manera interna implicaría una reducción de costos en el mediano plazo, la Unidad Responsable no cuenta el personal que elabore e implemente una herramienta que permita la captación de información respecto del ingreso inicial y el ingreso final de los beneficiarios. El diseño y la aplicación de la misma arrojarían información sesgada, debido a que la ejecución de la misma la realizarían los promotores. La Unidad Responsable considera que la medición de los indicadores estratégicos de la MIR deben ser calculados de manera objetiva a través de una institución ajena al programa, lo cual favorece en la transparencia de la ejecución de los recursos, evitando la discrecionalidad y manipulación de información.

POSICIÓN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA APOYO A JÓVENES PARA LA PRODUCTIVIDAD DE FUTURAS EMPRESAS RURALES (S203)

FICHA DE MONITOREO Y FICHA DE EVALUACIÓN

○ Procesos

Respecto a la recomendación “Sistematizar los procesos de operación del Programa”, la Unidad Responsable está en el proceso de definición de un sistema informático que permita eficientar los procesos operativos, de tal forma que se cuente con información adecuada y oportuna de los grupos y jóvenes solicitantes y beneficiarios. La implementación del sistema está programada para el ejercicio fiscal 2015.

○ Evaluación

La Unidad Responsable del programa considera importante la realización de una Evaluación de Procesos, que identifique las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del marco normativo, estructura y funcionamiento del programa. Esta evaluación se tiene contemplada iniciarla en el 2015, a fin cumplir con los tiempos establecidos por el CONEVAL para su realización. Es importante mencionar que con la Evaluación de Procesos la Unidad Responsable cumplirá con las actividades en materia de evaluación establecidas por el CONEVAL, por lo que se estará en posibilidad de gestionar la realización de un estudio de factibilidad para una Evaluación de Impacto.

REFERENCIA A LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS.

- Matriz de Indicadores 2014
- Reglas de Operación 2014.
- Manual de Procedimientos 2014.
- Evaluación de Consistencia y Resultados 2010-2011.

REFERENCIA DE LAS UNIDADES RESPONSABLES QUE PARTICIPARON EN SU ELABORACIÓN.

- Dirección General de Desarrollo Agrario

POSICIÓN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA APOYO A JÓVENES PARA LA PRODUCTIVIDAD DE FUTURAS EMPRESAS RURALES (S203)

FICHA DE MONITOREO Y FICHA DE EVALUACIÓN

COMENTARIOS GENERALES

El Programa de Apoyo a Jóvenes para la Productividad de Futuras Empresas Rurales ha hecho un esfuerzo importante por dar atención a las recomendaciones emitidas de Evaluaciones Externas, a través de la implementación de acciones que han mejorado la operación y la gestión del programa en beneficio de la población objetivo.

En este sentido, la Unidad Responsable del Programa presenta la Posición Institucional a los hallazgos y recomendaciones realizadas en la Ficha de Monitoreo y Ficha de Evaluación.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Ficha de evaluación:

- **Indicadores estratégicos**

El Programa de Apoyo a Jóvenes para la Productividad de Futuras Empresas Rurales ha hecho un esfuerzo para medir los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), por lo que en el caso de la recomendación “Para la medición de los indicadores de Fin y Propósito se sugiere diseñar un instrumento interno que permita su cuantificación”, si bien la medición de manera interna implicaría una reducción de costos en el mediano plazo, la Unidad Responsable no cuenta el personal que elabore e implemente una herramienta que permita la captación de información respecto del ingreso inicial y el ingreso final de los beneficiarios. El diseño y la aplicación de la misma arrojarían información sesgada, debido a que la ejecución de la misma la realizarían los promotores. La Unidad Responsable considera que la medición de los indicadores estratégicos de la MIR deben ser calculados de manera objetiva a través de una institución ajena al programa, lo cual favorece en la transparencia de la ejecución de los recursos, evitando la discrecionalidad y manipulación de información.

POSICIÓN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA APOYO A JÓVENES PARA LA PRODUCTIVIDAD DE FUTURAS EMPRESAS RURALES (S203)

FICHA DE MONITOREO Y FICHA DE EVALUACIÓN

○ Procesos

Respecto a la recomendación “Sistematizar los procesos de operación del Programa”, la Unidad Responsable está en el proceso de definición de un sistema informático que permita eficientar los procesos operativos, de tal forma que se cuente con información adecuada y oportuna de los grupos y jóvenes solicitantes y beneficiarios. La implementación del sistema está programada para el ejercicio fiscal 2015.

○ Evaluación

La Unidad Responsable del programa considera importante la realización de una Evaluación de Procesos, que identifique las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del marco normativo, estructura y funcionamiento del programa. Esta evaluación se tiene contemplada iniciarla en el 2015, a fin cumplir con los tiempos establecidos por el CONEVAL para su realización. Es importante mencionar que con la Evaluación de Procesos la Unidad Responsable cumplirá con las actividades en materia de evaluación establecidas por el CONEVAL, por lo que se estará en posibilidad de gestionar la realización de un estudio de factibilidad para una Evaluación de Impacto.

REFERENCIA A LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS.

- Matriz de Indicadores 2014
- Reglas de Operación 2014.
- Manual de Procedimientos 2014.
- Evaluación de Consistencia y Resultados 2010-2011.

REFERENCIA DE LAS UNIDADES RESPONSABLES QUE PARTICIPARON EN SU ELABORACIÓN.

- Dirección General de Desarrollo Agrario